



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 4 de marzo de 2021
P.I.E. N° 284/2020-2021

Señor
Ramiro Vallejos Villalba
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA
Tarija.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Miguel Ángel Rejas Vargas, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuál fue el avance y el estado actual, real y oficial sobre los límites seccionales del Municipio de Yacuiba con Villa Montes, Tercera Sección, en la Provincia del Gran Chaco del Departamento de Tarija. --- 2. Detalle, qué acciones legales se tomó en su gestión, referente a los límites de la jurisdicción territorial de Yacuiba.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA

Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA

Calle San Pedro Esq. Mariscal Santa Cruz
Teléfono: 010-4-6822021 Telefax: 010-4-6822020
Web: www.gamy.gob.bo Email: alcaldia@gamy.gob.bo
Yacuiba - Bolivia



Yacuiba, 16 de Abril del 2021
Cite. Stria. Desp. Mpal. N° 758 /2021



Señor:
Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PDTE. CAMARA DE SENADORES
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-

Ref: "Respuesta a cite N° 284/20-21".-

De mi consideración:

En oportunidad de presentarle mi saludo mas cordial y desearle el mayor de los éxitos en las delicadas funciones que desempeña, me dirijo a usted para remitir a su despacho los informe de la Dirección Jurídica y documentación solicitada mediante cite N° 284/220-21, referente a los limites Seccionales del Municipio de Yacuiba con Villa Montes.

Sin otro particular, reitero a usted mis consideraciones de respeto.

Atentamente,



[Signature]
Dr. Ramiro Vallejos Villalba
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA



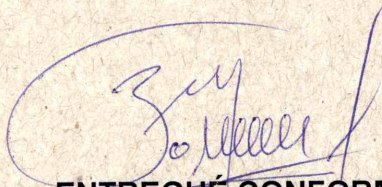
cc/Arch.

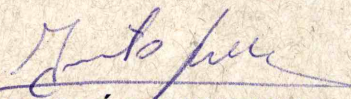
ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 284/2020-2021

En fecha martes 23° de abril de 2021, se entregó en las oficinas del Senador Miguel Ángel Rojas Vargas la respuesta del PIE N° 284/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

- 1 folder amarillo de 110 fs.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.


ENTREGUÉ CONFORME
Benedicta Mallico Cruz


RECIBÍ CONFORME
Augusto Lopez Quiroz
Asesor 